

**301 02****Tribunal Electoral****\$ 15,063,786.69****Elementos Estratégicos Institucionales****Misión**

Organismo de plena jurisdicción y máxima autoridad en materia electoral, de carácter permanente, con autonomía en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, que tiene a cargo la substanciación y resolución de los medios de impugnación contra los actos y resoluciones de los organismos electorales, promovidos por partido políticos, coaliciones, organizaciones políticas, candidatos y servidores públicos del IEE; así como declarar la nulidad de la votación o de la elección, en los casos contemplados en el título sexto, capítulos I, II y III de la Ley de Procedimientos Electorales del Edo.

Visión

Ser el organismo público autónomo, independiente, equitativo e imparcial; garante de la impartición de la justicia electoral en las controversias que se deriven de los procesos electorales, que se realicen en el estado, apegando sus decisiones de manera irrestricta a lo que establecen la Constitución y las Leyes en materia electoral y laboral; bajo los principios de constitucionalidad, legalidad, certeza, veracidad, objetividad y profesionalismo.

No. de objetivo	Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Clave Alineación
01	Substanciar y resolver: juicios para la protección de los derechos políticos electorales de los ciudadanos, juicios de nulidad electoral, inconformidad y laborales entre el IEE y sus servidores públicos.	1405 L20
02	Diseñar, implementar y desarrollar: tareas de formación, capacitación, actualización e investigación para los servidores públicos, con el propósito de formar cuadros aptos y bien capacitados con alta especialización en materia de derecho electoral.	1407 L23

No. O. E.	Dimensión	Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico	Meta 2007 %
01	Calidad	Índice de resolución de expedientes de medios de impugnación	100.00%
02	Calidad	Procesos de capacitación, investigación y difusión electoral.	100.00%



Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MA
Gran Total Beneficiario	15,063.79	9,007.30	6,056.49	9,746.11	5,317.68	0.00	0.00	3,314.03	2,410.20	2,711.48	3,765.95	2,862.12
Habitante												
Femenino	7,983.82	4,773.87	3,209.95	5,165.44	2,818.38	0.00	0.00	1,756.44	1,277.41	1,437.09	1,995.96	1,516.93
Masculino	7,079.97	4,233.42	2,846.54	4,580.67	2,499.30	0.00	0.00	1,557.60	1,132.80	1,274.39	1,769.99	1,345.19

* Cantidades expresadas en miles de pesos.

Vinculación con el Plan

Eje	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
1	4	05	Gobierno y soberanía estatal Procesos democráticos
		07	Garantizar la legalidad, independencia, objetividad e imparcialidad como criterios rectores en el ejercicio de la función electoral estatal. Promover la participación ciudadana en los procesos democráticos de la entidad.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
1	Gobierno y soberanía estatal	
4	Procesos democráticos	
02	Se fomentará el respeto irrestricto al sufragio.	1405
07	Se ejecutarán los programas y proyectos del gobierno con la participación y corresponsabilidad de lo	1407

Clave	Descripción de Políticas Transversales	100%
EG	Equidad de Género	50.00
PI	Nuevas Relaciones con los Pueblos Indios	25.00
CP	Cultura de Paz	25.00



Programa Sectorial

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
L	20	Programa de Gobierno Fortalecer a la sociedad civil e impulsar una cultura política capaz de romper con el abstencionismo y la desconfianza hacia los procesos electorales.	1405
	23	Promover y observar que los organismos públicos autónomos actúen con libertad, diligencia, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, ante los procesos electorales.	1407

Información Financiera y Funcional

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
B		Impartición de Justicia	\$15,063,786.69	
	F	Electoral		\$15,063,786.69
			\$15,063,786.69	Presupuesto Total



Poder Judicial
301 02 Tribunal Electoral

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción de cada Objetivo Estratégico del Organismo Público
<p>1. Substanciar y resolver: juicios para la protección de los derechos políticos electorales de los ciudadanos, juicios de nulidad electoral; inconformidad y laborales entre el Instituto Estatal Electoral y sus servidores públicos.</p>	<p>✍ Resolver de manera pronta y expedita los medios de impugnación interpuestos por los distintos actores políticos, en controversias que se susciten con los organismos electorales.</p>
<p>2. Diseñar, implementar y desarrollar: tareas de formación, capacitación, actualización e investigación para los servidores públicos, con el propósito de formar cuadros aptos y bien capacitados con alta especialización en materia de derecho electoral.</p>	<p>✍ Fortalecer los instrumentos jurídicos-institucionales, a través de la participación del cuerpo colegiado de magistrados en diversos foros y congresos nacionales, que permitan intercambio del acervo jurídico electoral en ponencias y conferencias magistrales.</p>

Políticas Transversales

Equidad de Género. Se atiende a los distintos actores políticos y sociales sin distinción de sexo y con apego a derecho.

Nueva Relación con los Pueblos Indios. Se han establecido mecanismos de procuración de justicia electoral a través de las salas unitarias regionales y cursos de capacitación, en diversos puntos de la entidad dirigidos a los distintos actores políticos y sociales, para hacer pronta y expedita la impartición de justicia en materia electoral.

Cultura de Paz. Al participar en la transparentación y legalidad de los procesos electorales del estado se contribuye a la pacificación en zonas y comunidades convulsas por conflictos electorales.



Información Financiera y Funcional

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Total	15,007,752.19	56,034.50	15,063,786.69	100.00
Institucionales (PI)	15,007,752.19	56,034.50	15,063,786.69	100.00
Inversión (PK)	-	-	-	-

Actividades Sustantivas y Metas 2007

B IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

F ELECTORAL

Se instrumentan programas de difusión del quehacer institucional de este Tribunal, así como de formación y actualización a través de la participación activa del cuerpo colegiado de magistrados en distintos eventos y congresos nacionales organizados por los Tribunales Electorales de los Estados y Agencias Internacionales en los que se exponga las experiencias en materia electoral obtenidos en el Estado. Se Implementaran diplomados, cursos-talleres, y cursos dirigidos a servidores públicos, comunidad universitaria, partidos políticos, actores políticos y sociedad civil, y a la preparación de estos cuadros para las elecciones a realizarse en el mes de Octubre del 2007, con la finalidad de contribuir en la consolidación de la democracia, para ello se tiene programados realizar 113 procesos de capacitación, investigación, difusión y formación de alto nivel con una cobertura en todas las regiones del Estado. Con estas acciones se esperan atender con la mas alta eficiencia y prontitud 664 medios de impugnación, clasificados en juicios de inconformidad: 522; juicio de nulidad electoral:140.

Dentro de las acciones de carácter eminentemente electorales citadas anteriormente y por mandato de Ley se esperan atender 20 juicios de carácter laboral, derivados de controversias que surjan de la relación de trabajo entere el instituto Electoral del Estado y sus servidores públicos, esta ultima actividad esta considerada dentro de la Ley de Procedimientos Electorales, Titulo Quinto, en sus artículos 53,54,55,56,57,58,59,60,63,64,65,66,67,68, y 69.

Los esfuerzos y recursos que se destinaran en esta materia en el año 2007, serán fundamentales para la capacitación, investigación y difusión, y cuyo objetivo fue la de preparar a la nueva generación de actores políticos y sociales (sociedad civil, partidos políticos e instituciones académicas y de gobierno) para afrontar cada vez con mayor oportunidad, pertinencia y transparencia, los retos que impone la realización y calificación de las elecciones a realizar en el año 2007. Por ello parte de las expectativas que se tienen para el año 2007 es la de cumplir con la encomienda de extender de manera oportuna y expedita el mayor cúmulo de conocimientos y experiencias obtenidos en los últimos años en materia de derecho electoral, que permitan arribar con calidad y certeza a las elecciones del 2007; para la consolidación de los procesos democráticos del Estado de Chiapas, en el marco de un procesos incluyente y participativo, y transparente.



Proyectos y/o Procesos Relevantes

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Área de Sala A, Atender Asuntos Jurisdiccionales del TEPJE, Realizando Aclaraciones de Sentencia.	\$ 3'161,651.50	Institucional

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1.- Substanciar y resolver juicios para la protección de los derechos políticos electorales de los candidatos; juicios de nulidad electoral; juicios de inconformidad y constitucionalidad; de revisión; juicios laborales entre el IEE y sus servidores públicos.	1405-L20-01

Sinopsis de Actividades y Resultados, Obtenidos al Cierre de los Ejercicios 2001-2005

B IMPARTIR JUSTICIA **F ELECTORAL Y LABORAL**

Durante este período, se atendieron en las elecciones realizadas en el 2001: 37 recursos de revisión, y 136 recursos de queja mismos que se atendieron de manera pronta y expedita, así también se realizaron 85 juicios de revisión constitucional electoral, 3 juicios para la protección de derechos políticos electorales de los ciudadanos; mismos que sumados alcanzan 261 expedientes atendidos, cuya resolución apegada a los más altos principios de legalidad, transparencia y equidad contribuyo de manera decisiva en vida democrática del Estado. En el periodo comprendido del 2002 y 2003, por no ser años electorales se dio continuidad en las tareas de capacitación, investigación y difusión en materia electoral, realizándose 71 cursos de capacitación, e investigación y difusión en temas diversos relativos al derecho electoral, además se signaron 5 convenios con instituciones públicas, privadas y académicas para impulsar una mayor cultura democrática al interior de las universidades. En el periodo comprendido entre el 2004 al 2005 se atendieron 214 expedientes de recursos de revisión y queja, así como juicios de revisión constitucional presentados por diversos partidos, que fueron acompañados por 42 procesos de capacitación y difusión electoral; en lo que corresponde al año 2005 por no ser año electoral, se implemento un programa que incluyo 48 procesos de capacitación y difusión electoral.

Sinopsis de Actividades y Resultados, Proyectados al Cierre del Ejercicio 2006

B IMPARTIR JUSTICIA **F ELECTORAL Y LABORAL**

En el ejercicio 2006 del mes de Enero a Septiembre, se resolvieron 6 juicio de inconformidad, 2 juicios para la protección de los derechos políticos electorales, 44 juicios de nulidad electoral y 26 juicios de revisión constitucional electoral además se han efectuado 57 procesos de capacitación y difusión electoral, al cierre de ejercicio el Centro de Actualización, Difusión, vinculación, Jurídico electoral de este Tribunal pretende realizar 10 procesos de capacitación adicionales.